



cuarenta maravedis.

SELLO CUARTO, CUARTO  
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y NUEVE.

HABILITADO DE ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO DE 1813.

Tanano

Igual presen-  
cion a ser digni-  
fados el Pazo de  
Ura, y en los elasti-  
cos, a que tampoco  
se accede.

Viene un Memorial de D. Antonio ~~Figueras~~  
y D. Antonio Canero Procuradores en el Partido de  
Pons Estrecho, D. Pedro Sanchez, y D. Fulgencio Ronque  
que lo son de los Medicos en q hacen presente han  
sido nombrados Diputados por sus Respectivos Parti-  
dos cuyos Cargos no pueden aceptar por q para el  
desempeno de ellos necesitan abandonar el cuidado  
de sus labores, por lo q y otras razones q. Muevan  
Suplicas, q mediante lo expuesto tome en  
Apuntam.to la Determinacion q. Corresponde. Y  
Entendido Acuerda: No ha lugar a lo q. Solicitan  
dichos Intercedidos, y q. se acepten sus encargos.

Lo mismo del  
de S. Felix.

Viene un Memorial de Fran. Torres de  
Exercicio Molinos en q manifiesta haverle elogi-  
do por Diputado los Vecinos del partido de San  
Felix, y q no siendo posible atender al desem-  
peno de dho encargos sin abandonar enteram.te  
su asistencia en el Molino de la q. depende su  
manutencion y la de su crecida familia Suplicas  
a que Apuntam.to se le exponere de el. Sustituyan-  
dole el que le sigue en votos. Y Entendido Acuerda:  
No ha lugar a lo q. se solicita.

Viene un Oficio del S. Jefe de primera Instan-  
cia de esta Ciudad D. Joaquin Lopez Oliva

